

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
			Página 1 de 1	

EQUIPO:	INCUBADORA DE CO2	MARCA:	NEW BRUNSWICK
ÍTEM:	2	MODELO:	GALAXY 48 R
PROVEEDOR:	KAIKA S.A.S	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 36.599.000
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN		SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. GENERALES	1. Capacidad mínima: 48 litros		X		48 litros
	2. Interfaz de comunicación RS232		X		Folio 103
	3. Cámara fabricada en acero inoxidable		X		Folio 105
	4. Rango de temperatura	4.1. 4°C o menor	X		4°C
		4.2. 50°C o mayor	X		50°C
	5. Uniformidad de temperatura +/- 3°C o menor		X		Uniformidad +/-0.3°C
	6. Rango de CO2	6.1. 0,2% o menor	X		0,20%
		6.2. 20% o mayor	X		20%
	7. Uniformidad de CO2 +/-0,1% o menor		X		Uniformidad +/- 0.1%
	8. Autocero de CO2		X		Folio 103
	9. Pantalla de visualización de parámetros LCD	9.1. Temperatura	X		Folio 104
		9.2. Nivel de CO2	X		Folio 104
		9.3. Ajuste de alarmas	X		Folio 103R
		9.4. Grafico de registros	X		Folio 103R
2. ACCESORIOS	10. Memoria de registro de datos		X		Datalogger
	11. Alarmas visuales y sonoras	11.1 Alta/baja temperatura	X		Folio 117
		11.2. Alto/bajo nivel de CO2	X		Folio 117
		11.3. Falla en el suministro eléctrico	X		Folio 112
		11.4. Puerta abierta	X		Folio 117
		11.5. Falla del sensor de temperatura	X		Folio 117
		11.4. Oxigeno y humedad relativa	X		Folio 112
	12. Desinfección de alta temperatura		X		HTD
	14. Sistema de calentamiento directo, sin ventilador		X		Folio 102R
	2.1. Cuatro estantes ajustables		X		Folio 100R
	2.2. Mangueras y regulador para conexión a bala de CO2		X		Folio 100R
3. ALIMENTACIÓN	3.1 100-120 v/50-60 Hz		X		Folio 100
	3.2 500W, máximo		X		Folio 100
MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X		Folio 119
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X		Subsana se adjunta la recomendación de fabricante
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.		X		Folio 119
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.		X		Folio 121
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnostico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano .		X		Folio 119
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo tres (3) años o más.		X		Folio 122
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).		X		Diez (10) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.		X		\$280.000+IVA por visita
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de manejo rápido Formato GTE-P03-F-13.		X		Folios 126-127
	10. Garantizar presentación de informes de calificación de instalación, operacional y desempeño con sus parámetros, en caso de ser adjudicado, una vez se entregue el equipo y por cada año de garantía.		X		Folio 119

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE- EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS- CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	x		Subsana: adjunta certificación 2017013211 No requiere registro sanitario
	2. Presentar certificación para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: ISO 13485, FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante diez (10) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 130
SUBTOTAL (Porcentaje)		100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		40	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (40) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Nota: el concepto tecnico fue emitido por Mauren Liced Lopez el 03 de Agosto de 2017

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE	FECHA:	28 de agosto de 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPPO AREA GESTION BIOMEDICA Y ALMACEN
CARGO:	COORDINADOR GRUPO AREA GESTION BIOMEDICA Y ALMACEN		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.